

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2021

OFICIO N° 237/2021

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, , recibió a representantes de la Comunidad Indígena Antifirre Kimunpucche y de Hornopirén, quienes se refirieron a la eventual construcción de una central hidroeléctrica de pasada en río Negro, Hornopirén, y los eventuales daños que esta ocasionaría a las comunidades, por lo cual, acordó por la unanimidad de los presentes, oficiar a usted a fin de requerir, tanga a bien, remitir antecedentes sobre la cuenta hidrográfica del río Negro la cual nace en el Parque Nacional Hornopirén y que tendría la calidad de cuenca protegida, así como sobre la proximidad de esta central de dicho Parque.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión H. Diputado **DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL DIRECTOR NACIONAL DE CONAF.**

---

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación.  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505289 Correo: esanhuez@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A42EF9A1742B1B58